

CRISIS COLONIAL Y GUERRA DE INDEPENDENCIA EN LOS VALLES DEL TUY, PROVINCIA DE CARACAS. (La otra libertad)

Diógenes J. Molina Castro*

Resumen

Las regiones de los valles del Tuy, Aragua, La Guaira y Barlovento, constituyeron durante todo el período de los siglos XVIII y XIX venezolanos, áreas de fundamental relevancia desde el punto de vista no solo de la producción agraria, sino además, como las locaciones donde se asentó la mayor riqueza de la economía colonial agro-exportadora y donde la presencia afro-venezolana se hizo más evidente tanto en su densidad y valor demográfico, como en su aporte al desarrollo de la economía de la Provincia de Caracas. El objetivo de este trabajo es el de analizar a través del estudio de los repositorios documentales regionales, parroquiales y municipales, el comportamiento del proceso independentista desde la perspectiva de la Historia Regional, para contribuir con ello al reconocimiento por parte de los actuales tuyeros y barloventeños de cómo posiblemente, se produjo la Guerra de Emancipación Nacional y las consecuencias que dicho proceso acumuló en el comportamiento de la dinámica geohistórica del territorio en cuestión y en sus habitantes.

Palabras clave: Emancipación nacional, crisis colonial, esclavitudes, barloventeños, tuyeros.

* Doctor en Historia. Profesor del Instituto Pedagógico de Miranda "J.M. Siso Martínez". IUTTOL- Ocumare del Tuy. Email: diogenesjmolina@yahoo.com

Recibido: febrero 2011 Aceptado: marzo 2011

COLONIAL CRISIS AND WAR OF INDEPENDENCE IN THE VALLEYS OF TUY, PROVINCE OF CARACAS. (The other freedom)

Abstract

The regions of Los Valles del Tuy, Aragua, La Guaira and Windward, were throughout the period of the eighteenth and nineteenth centuries Venezuelan areas of fundamental importance from the point of view not only of agriculture but also as the locations where he settled the richest of the colonial economy and agro-export where the Afro-Venezuelan presence became more evident in both population density and value, as its contribution to economic development in the province of Caracas. The aim of this paper is to analyze through the study of document repositories regional and local parish, the behavior of the independence process from the perspective of regional history, thereby contributing to the recognition of current and Barlovento tuyero how possibly was the War of national liberation and the consequences that this process has accumulated on the behavior of geo-historical dynamics of the relevant territory and its inhabitants.

Key words: National emancipation, colonial crisis, slavery, Barlovento, tuyeros.

En dicho cantón anda prófugo un manumiso del que suscribe.- Sus señas son: nombre, José Andrés Silvas, edad dieciséis años, color negro claro, ojos grandes y dormidos, y una cicatriz debajo de ellos.- Otro manumiso: nombre, José Anselmo, edad diecinueve años, color negro, altura regular y mirada sospechosa.- Su abuelo, su padre y su hermano mayor han sido asesinos y él deja conocer igual inclinación. Hai noticias de que anda por los montes de la señora Tovar en Guatire. El que capture cualquiera de estos manumisos

o me avise su paradero, será pago y satisfactoriamente gratificado.

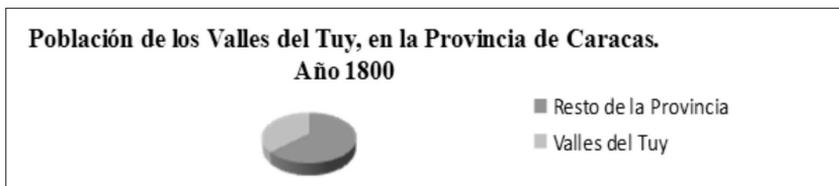
Santa Lucía. El Liberal. 1846.
Valles del Tuy.

En mi casa no hay más palizada que la pólvora y la bala.

Santa Lucía del Tuy, 1808.

Para finales del siglo XVIII ya habían comenzado a sentirse los duros embates de la crisis de la economía colonial agroexportadora. Los antiguos defensores de la esclavitud comienzan a reflexionar en torno a la misma y a ver en formas distintas (la servidumbre) sus posibilidades de salvación como estrato-clase ante una crisis que amenazaba con “trambucar” el barco del modelo societario colonial venezolano.

Esta crisis tendrá una particular significación en los pueblos del Tuy, donde la mayoritaria presencia de afroamericanos –en cumbes de cimarrones y otros sometidos a esclavitud– imponían un clima altamente riesgoso para la sobrevivencia del modelo social en cuestión y de la propia población aristocrática colonial.



Fuente: ACOSTA SAIGNES, Miguel. “La Población del Estado Miranda”; en: *El Estado Miranda, su tierra y sus hombres*.

El apoyo de varios hacendados a Manuel Gual, hacendado de Santa Lucía² radicado en Caracas, en la conspiración de Gual, España y Picornel; los levantiscos alzamientos de Juan Francisco de León y los inicios del conflicto social propio de una sociedad que ya no podía subsidiar los mecanismos de represión y sujeción de las esclavitudes, predecían la posibilidad de ruptura de las compuertas sociales que resguardaban las relaciones esclavistas de producción y, por tanto, la ruptura de toda la formación económica y social sobre el espacio agrario cacaotero.

Entre de los factores que, junto con otros, contribuyeron a desestructurar la formación colonial agroexportadora colonial, serán el de la piratería y el contrabando. Desconocemos cifras en torno a la cantidad de cargas de cacao perdidas por esta causa en el océano. Pero lo que no puede dudarse es que, al existir este notable mecanismo de cohesión en la economía internacional, el comercio externo adquirió carácter de acto de guerra, obligando en algunos casos la presencia de escuadras armadas acompañando a los cargueros de la época, y, en otros, a la conversión de barcos mercantes en pequeñas fortalezas armadas donde a la vez que se hacía comercio, se acometían actuaciones de defensa y agresión al enemigo, constituyéndose en una forma múltiple de actividad comercial y de marina muy propias del XIX que, a efectos de los exportadores, elevaría los costos de flete de manera desproporcionada³.

Los cargamentos coloniales despertaban avidez en el espíritu de los ladrones de mar. En vista de eso, los navíos del tráfico tenían que ser protegidos y dotados de artillería; operando en convoyes en la travesía de ciertas zonas marítimas reconocidamente peligrosas...⁴

² MALAVE MATA, Héctor. *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*, Caracas: Fondo Editorial Salvador de la Plaza; Colección Rocinante, 1974, p. 77.

³ DÍAS, NUNES, Manuel. *El Real Consulado de Caracas, 1793-1810*; ob. cit., p. 303.

⁴ Idem; pp. 303-304. También en: MORALES Peña, Alicia. *Tierra Firme No.84*. Caracas, 2003. pp. 459-481.

Debido a esta causa y al costo del flete -que se incorporaba al de la alcabala, almojarifazgo y otros impuestos coloniales- el contrabando a través de los ríos, más que disminuirse con el control colonial, fue acrecentándose, pero no ya manipulado por los amos coloniales sino por los propios mayordomos y negros esclavos o libres, quienes ante el absentismo cada vez más marcado de la aristocracia territorial del Tuy y Barlovento, comerciaban directamente con los barcos holandeses que lograban pasar las radas de vigilancia y se adentraban en el Tuy de los actuales estados Miranda y Aragua. “Lo cierto es que tienen haciendas en la tierra adentro, o en la costa, no las cuidan como deben, y se fian más de sus mayordomos quienes por la mayor parte les hurtan sus frutos”...⁵ De esta forma, fortalecieron la actividad informal e ilegal, que a la postre se convertiría en foco de infección del orden social establecido...

... “Numerario que se emplea en el contrabando:

Para juzgar la enorme cantidad que el contrabando quita cada año a las provincias de Caracas, hasta saber que la masa de la plata que está en circulación no documenta, a pesar de las fuertes cantidades que sucesivamente van entrando.

	Pesos
Cálculo del numerario que llega de Veracruz para la compra de cacao	200.000
Comercio de animales con las colonias extranjeras	450.000
Los cueros	50.000
Los frutos	<u>150.000</u>
	850.000...”

Fuente: Francisco de Pons. Caracas 1804. Biblioteca Nacional de Madrid. Sección manuscritos. 3384

⁵ DE OLAVARRÍA, Pedro José; *Instrucción general y particular del estado presente de la Provincia de Venezuela*; ob. cit., p. 17.

Ya para la época, la vieja tradición de hijosdalgos reafirmaba la idea del desprecio hacia las labores de ingeniería y manufactura, considerándolas viles a la condición de nobleza. Tal actitud fue un factor significativo, que no definitivo, que contribuirá a la dificultad que presentaría la clase de criollos y peninsulares para tratar de resolver los asuntos concernientes a la crisis de la economía cacaotera colonial. Ésta veía deshacerse sus mercados coloniales, alejarse sus medios de transporte ultramarino y bajar su productividad como ramo agrícola, ante múltiples dificultades que acarrea su condición de economía basada en productos de clima mega térmico de selva.

... Otro elemento que miraba la productividad de las haciendas era el costo elevado de las herramientas y útiles empleados en las labores de siembra y recolección, o en la semi transformación del producto. En muchos casos era además necesario utilizar verdaderas máquinas (molinos o trapiches, desmontadoras, etc.) igualmente costosas...⁶

La imposibilidad de adquirir, numerario metálico, herramientas, utensilios, armas y otros instrumentos propios de la economía de plantación, más que mejorar se agravaba con la relación exclusivista comercial entre el producto hacendístico y su principal y oficialmente único financista: La Compañía Guipuzcoana, lo que hacía que, contrariamente al pasado, el sector aristócrata criollo viera con verdadera ojeriza esta dependencia que aunque alguna vez pudo favorecer la relación de la provincia en el mundo, ahora era un factor limitante y beligerante que se convertía en un verdadero obstáculo para su comercio.

El nuevo hijo de América, y en particular el de la Provincia de Caracas, es un amo de la tierra que posee una especialísima diferencia con

⁶ LUCENA SALMORAL, Manuel. "La agricultura comerciable caraqueña de 1810 en el tope de sus posibilidades"; ob. cit., pp. 20-21. También en: CARRERA Damas Germán. *Boves Aspectos económicos de la Guerra de Independencia*. Caracas, Academia Nacional de la Historia (en adelante ANH), 2009, p.59.

aquel que lo anteciedera en el territorio histórico en cuanto a su identidad y a su síntesis cultural. Es un americano que veía a Europa ya no como una extensión de si mismo, como un desarraigo, sino como una “otredad” a la cual ya sólo sus padres pertenecían.

En plena guerra de finales del siglo XVIII, los hacendados de Caracas solicitarán a la Real Hacienda el “derecho” a comerciar con las potencias no beligerantes en la guerra Anglo-española.

El propio don José Habalos, en 1780, comunicaba al Rey la posición de desprecio, “aversión y desafecto”, con la que los Caraqueños se referían a las actividades españolas; sobre todo a toda actividad que vinculaba a la Guipuzcoana, a la que muchos miembros de la aristocracia territorial de la Provincia de Caracas veían como origen de todos sus males.⁷

...El encono y tono doloroso con que se lamentan se hace mayor cada día y si S.M. no les concede o les dilata el libre comercio sobre que suspiran no puede contar sobre la fidelidad de estos vasallos pues cualquiera insinuación y auxilio que le amarguen los enemigos de la corona prestarán pronto sus odios y corazones y será imposible o muy difícil el remedio “[...]”No es este un baticinio vano sino pronostico...⁸

La estructura Social de Clases y Castas en Venezuela Colonial. Años 1800-1810



⁷ DIAS NUNES, Manuel; ob. cit., p. 273. También se trabaja este aspecto en CHEVALIER, Francois. “Trascendencia histórica y modernidad”, en: *Ultimas Noticias*, Caracas, 6 de julio de 1983.

⁸ Archivo General de la Nación (en adelante AGN). Intendencia de Ejército y Real Hacienda, Tomo IX. Folios 171 y 53. “Comunicación del Intendente de Ejército y Real Hacienda Don José Abalos al Secretario de Estado en el despacho universal de las Indias”.

Aristocracia territorial, Comerciantes, mercaderes usureros, representantes de las altas jerarquías militares, civiles y eclesiásticas.	1	Blancos criollos descendientes de los primitivos conquistadores y peninsulares.
Medianos propietarios rurales, Comerciantes, pulperos, represen- tantes de las burocracia municipal y provincial a media escala, diversos profesionales.	10	Peninsulares, blancos criollos, canarios y pardos.
Pequeños propietarios rurales y medianos cultivadores de la tierra artesanos, artistas oficiales de obraje, albañiles, labradores, mayordomos de haciendas gente de criollos bajo y serviles.	22	Pardos, mulatos, zambos, blancos de orilla, negros libres y mestizos.
Población rural enfeudada. Peones y campesinos pobres, peones urbanos y semi-asalariados gente sin solar conocido, gente sin oficio en los centros urbanos, gente del vecindario.	49	Manumisos, negros libres, mulatos, zambos, mestizos, indios libres e indios tributarios.
Esclavos.	18	Negros esclavos, esclavos mulatos, zambos, negros cimarrones, indios, peones mestizos ilegalmente esclavos.

Al lado de la masa de factores explícitos externos e implícitos ideológicos, se van gestando nuevas condiciones que, aunque parte

del mismo devenir; son de proporciones mayores y de consecuencias profundas en la constitución del pueblo venezolano; entre ellas, la conformación de una inicial noción de igualdad por parte de los pardos y negros libres. Noción que, cual relámpago, iluminará las mentes de los miles de segregados sociales y, como devastador rayo, “incinerará” los viejos conceptos de obediencia y humildad para que, entre las cenizas de tal devastación, reaparezcan los rasgos del igualitarismo indígena que –ya milenario– subyace en el sustrato profundo de la mente de los venezolanos de todos los tiempos. Milenario igualitarismo americano que, irónicamente, inspiraría inclusive a los revolucionarios de Francia.

Esta lucha por la igualdad, ampliamente recogida por nuestra historiografía, va a encontrar particular expresión en que los pardos libraron por obtener las mismas condiciones que el criollaje ante el aparato jurídico administrativo del Estado. Posteriormente, los canales y represas de la sociedad se romperían ante la presión incontenible de la crisis socio-histórica de la estructura colonial.

... Los pardos o mulatos libres se dedican a las artes mecánicas que ya muchos desdeñan pareciéndoles indecoroso. Eran a la vez militar y zapatero, barbero y los que mas honradamente... Piensan nunca salen de un trabajo grosero y de una vida miserable. Resulta que esto que ningún hombre blanco se aplica a dichas artes por no verse confundido con los pardos; que estos no trabajan en los campos por no mezclarse con los esclavos y, en un apalabra, que todos quieren ser caballeros de América, ocupar empleos, y vivir de las rentas públicas, o a costa de la sociedad sin contribuir con ella...⁹

La Real Cédula conocida como de “Gracias al Sacar”, expedida el 3 de junio de 1793, logró promover una esperanza pacificadora entre la ya mayoritaria población de pardos, quienes ahora verían la posibilidad cierta, aunque fuera por la vía censitaria, de ascender

⁹ Informe elaborado por el ayuntamiento de Caracas ante el Rey España, referente a la Real Cédula del 10 de febrero de 1795. *Documentos para la Vida Pública del Libertador*, Ob. cit., p. 95.

a los rangos sociales y profesiones tradicionalmente reservadas a los blancos. Esta medida fue una muestra de la nueva conducta del ideario borbónico que a la larga amplió la brecha entre la Corona y sus súbditos de la aristocracia criolla en la Provincia de Caracas¹⁰.

En 1797, el mismo año de la conspiración de Gual y España y Picornel, los hacendados de la Provincia de Caracas presentan un gravísimo problema: La descomposición del cacao almacenados en las haciendas, rancherías y en el puerto de la Guaira debido a la imposibilidad de darle salida al mercado exterior, lo que suponemos tuvo que producir cierta parálisis en la producción en el seno de las haciendas. Fue visto, que no se encontró forma de proteger la semilla que por más de 100.000 fanegas se pudría en el puerto de La Guaira, humedeciéndose y salinizándose junto a los otros productos, añil, cueros, algodón y, en menor grado, café.

... El cacao de extracción asciende por lo menos a más de 100.000 fanegas anuales; en nuestros puertos no hay buque alguno para extraerlo si no viene de esos Reinos; en toda la guerra que hemos observado que han sido muy pocos los que han salido de allá y raro los que han llegado, y esos tan pequeños que aunque fueran cientos anuales, no alcanzarían a extraer las 100.000 fanegas, de los que regresan son también muy pocos los que llegan a salvamento, en términos que por observaciones bien exactas se ha sacado aquí la demostración aritmética, de que esta guerra no se ha escapado de los enemigos el 5 por ciento de los buques destinados a este comercio...¹¹

Este elemento es central para configurar los factores pertinentes de coyunturalidad a una crisis estructural cuyo espiral ya había iniciado su movimiento, llegando al clímax pocos años después cuando en la primera década del siglo XIX Francia derrote a la monarquía

¹⁰ BRITO FIGUEROA, Federico. *Historia económica y social de Venezuela*, Tomo I; ob. cit., p. 167.

¹¹ Colección Villanueva. Tomo I, varios. Ver también a Martínez A. Miguel. *Aspectos económicos de la época de Bolívar*. Caracas: ANH, 1988; pp. 383-384.

española y los líderes de clase de la época se debatían entre defender los derechos de Fernando Séptimo o aprovechar la oportunidad histórica de liberarse del proteccionismo y monopolio comercial español. Tal contradicción político-jurídica inicialmente, socio-económica luego y de abierta hostilidad después, “giraría” la historia de la Provincia de Caracas hasta convertirla en la protagonista del más grande acontecimiento del siglo XIX en el mundo: La emancipación americana. “Si su Majestad por un rasgo de su Real Magnificencia no facilita los medios, y de algún modo asegura realmente su giro y navegación, es indefectible el aniquilamiento de su agricultura, el abandono de sus colaboradores y la ruina”...¹²

Lejos estaba ya el tiempo en que el Marqués del Toro solicitara en 1777 la autorización urgente para la compra de 500 esclavos; lejos la situación donde la principal preocupación de los ricos hacendados era la mano de obra, a objeto de maximizar la producción de las plantaciones¹³. Ahora la realidad de una artificial crisis de sobreproducción y con los almacenes y puertos sobresaturados del producto, la aristocracia de los finales del Siglo XVIII observa el desalentador panorama del cacao y discuten esperanzados la implantación de una nueva estrategia agraria en otros climas, en otros contextos fisiográficos preñados con un nuevo paisaje de cultura humana. El Dr. Juan Agustín de La Torre, en su célebre discurso sobre las Artes y las Letras, decía en 1790 al Real Consulado:

En la actualidad se trata con no poco fervor el establecimiento y fomento de los cafés, y ya veo a no pocos desistidos de tan precioso ramo por la justa causal de que para desperaminarlo a mano, como se practica en el día, no hacen cincuenta hombres lo que haría una sola máquina movida por un muchacho o tal vez por una bestia...¹⁴

¹² Ibidem.

¹³ LIMONTA, Don José. Libro de la razón general de la Real Hacienda del Departamento de Caracas. Caracas: A.N.H; 1806; p.334.

¹⁴ DE LA TORRE, Don Juan Agustín. “Discurso sobre el amor a las letras en relación a la agricultura y el comercio”; en: *Testimonio sobre la Formación para el trabajo (1579-1970)*. INCE, ob. cit., p. 71.

Sin embargo, la historia, no sólo es ideas y sueños. Lo concreto se imponía por encima de las reflexiones y discursos. El pueblo, padeciente del mayor dolor de la crisis económica, y los propios agricultores debían rematar sus productos a objeto de obtener el poco circulante metálico, de ese modo, el acceso a los pocos productos mercantiles elaborados, que podían pasar a través de la azada de la piratería, la guerra y la exigua navegación metropolitana.

Careciendo de arbitrio los labradores y demás clases del pueblo para eximirse del sacrificio que le preparaban los comerciantes, se entregaron a él, y lo sufrieron pacientemente viéndoles sus preciosos frutos habían fijado y comprándoles al mismo tiempo sus géneros y víveres por los altos que ellos mismos les establecieron, confiados en que el hambre y la desnudez precisamente había de conducir a los consumidores a recibir el yugo de sus duras leyes...¹⁵

Este conjunto de tensiones internas y externas crearían un clima de violencia en el seno de los pueblos coloniales, controlables en su mayoría por la presencia viva de la autoridad. Pero, en el interior de la provincia, el robo y saqueo de las haciendas, el contrabando de lo robado y las fugas de las haciendas se iban generalizando cada vez más, como formas de escapar de la miseria y de la muerte.

La Región

Tal situación se agudizaba y generalizaba cada vez más en zonas como el interior de las haciendas de Barlovento colonial, donde los asientos de esclavos apenas eran visitados alguna vez al año por sus propietarios. Menor era en el Tuy Medio, donde la relativa cercanía y facilidades de transporte para la época permitieron mayor control sobre las poblaciones en situación de esclavitud.

El 13 de mayo de 1794, un significativo grupo de hacendados y cosecheros del Tuy y Barlovento exponían a las autoridades del Real

¹⁵ A.G.N. Hojas Militares: Tomo VI, letras, Folio 27 y Tomo XI, letras S, Folios 66 y 68.

Consulado las calamidades que los frecuentes robos y las fugas de esclavos constantes causaban y llevaban a la ruina a la Provincia de Caracas entera. Tal situación de violencia solapada o abierta apenas era uno de los primeros atisbos, de las primeras luces del muy voraz incendio que recorrería a toda América en los años inmediatos subsiguientes. Paulatina pero, constante y cada vez más aceleradamente la clave del modelo, la represión y el control social, se hacía menos costearable.

Era el comienzo de la ruina de Los Valles del Tuy “... **la parte más principal de la sustancia de la provincia**”¹⁶...”

La Corona por su parte, tratando de suavizar lo que veía como luchas de poder entre los vasallos, intentó mejorar la situación de derecho de los pardos mediante la Real Cédula de “Gracias al Sacar”, pues éstos venían reclamando acceso a las instituciones coloniales sólo reservadas para blancos en el seno de las ciudades y de la Capitanía General. Sin embargo, esta medida causaría estupor entre los llamados blancos-criollos, llevándolos a militar agresivamente contra la misma; pero al hacerlo, las contradicciones entre éstos y los pardos, mulatos libres y esclavos se profundizarían llevando el odio social a los extremos y llegando al punto de que las clases no propietarias de la Provincia de Caracas veían a los criollos como obstáculo a sus esperanzas igualitarias, esperanzas que eran promovidas por el Rey.

... Así es que no puede dudarse que la exención de la Real Cédula ha de fomentar los altivos pensamientos de los pardos, y motivar una nueva constitución diametralmente contraria y de funestas resultas, formándose en la América una quarta clase de miembros cuya continua lucha está lejos de mantener el equilibrio y la lealtad. Por los recíprocos zelos de unos y otros, la debilitara con el desorden propio de la división...¹⁷

¹⁶ Ibidem; letra L., folio. 27 y Tomo XI, letra S, Folios. 66 y 68.

¹⁷ Informe elaborado por el Ayuntamiento de Caracas ante el Rey de España, referente a la Real Cédula del 10 de febrero de 1795. En: BLANCO AZPÚRUA. *Documentos para la vida pública del Libertador*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. 1983; pp. 95-96.

Composición estamental de la Población Relativa-Pueblos del Valle del Tuy, Barlovento y alrededores. Año 1783.

POBLACIÓN	BLANCOS	INDIOS	PARDOS	NEGROS	ESCLAVOS
Aragüita					XXXXXXXX
Cúa	x	x	xx	x	xxxxx
Caucagua			x	x	xxxxxxxx
Capaya		x	x		xxxxxxxx
Cúpira	xx		xxx	xx	x
Curiepe			xx	xxx	xxx
Chacao	xxx		xx	x	xxxx
Charallave	xxxxx	xxx	x	x	
El Guapo	x		xx	x	xxxx
Guarenas	xxx	x		xx	xx
Guatire	x		xx	x	xxxxx
Los Teques	xxxxxx	x	x		x
Maporal	x		xx		xxxxxx
Ocumare	x	x	xx		xxxxx
Panaquire		x			xxxxxxxxx
Paracotos	xxxx	xxx	xx		
Petare	xxx	xxx	xx		xx
Río Chico			xx	x	xxxxxx
San Antonio	xxxxxxxxxx				
San Diego	xxxxxxx	xxx	x		x
Santa Lucía	xx	x	xxx		xxxx
Santa Teresa	xx	x	x	x	xxxx
Tapipa					xxxxx
Tacarigua					xxxxxxx
Tácata	x	xxxx	xx		xx
Yare		x		xx	xxxxxx

Nota: La presencia fue calculada a partir del 10% sobre los habitantes agrupados.

Fuente: ARCILA FARIAS, Eduardo. El régimen de encomiendas en Venezuela. Ob. Cit., p. 67; y Archivo Arquidiocesano de Caracas, Parroquia. Carpetas 12 y 21. Varios Censos. Elaboración propia.

El final del Siglo XVIII encuentra a la Provincia de Caracas sumida ya en una inocultable crisis. El bandolerismo en los caminos, el cimarronaje, las cumbes, dan cuenta del interior del Tuy y Barlovento; por otra parte, el Puerto de la Guaira, principal vía de exportación de aquella Venezuela, presenta una notable reducción de sus actividades respecto a la séptima década del XVIII; y la ciudad de Caracas, se puebla de mendigos y pobres de toda talla que pululan harapientos por las calles.¹⁸

En esa década de marasmo de 1800 a 1810, dos sucesos históricos agitarían la vida de la Caracas colonial y la de toda la Gobernación de Venezuela.

Uno, en 1806, en el que el hijo de un pulpero del mercado mayor, vivido en Europa y conocido más como leyenda que como realidad entre los provincianos, intenta la emancipación violenta de la Gobernación de Venezuela. Los aristócratas coloniales en forma inmediata tomaron partido en la defensa de la Corona Española ante el agravio de que un hombre “orillero”, cargado de ideas antimonárquicas y en pro del igualitarismo de la Revolución Francesa, pudiera llegar a asumir el poder en la gobernación. Un hombre que, además de poseer oscuro origen, representaba y encarnaba las ideas expresadas por las propias esclavitudes haitianas ahora convertidas en soberanas de la primera nación de la modernidad latinoamericana.

El primer y único paso que pudo dar la aristocracia criolla contra “la invasión” fue la de reunir una fuerte cantidad en efectivo, con el fin de abastecer la tropa que potencialmente combatiría al faccioso. Es interesante la lista de los cotizadores, de 1809, que editara la

¹⁸ DEPONS, Francisco. “Cultivo y comercio de la Provincia de Caracas”. En: ARMAS CHITTY, J.A de; ob. cit., p. 158.

Gaceta de Caracas, ya que nos permite ver la actitud de los amos de hacienda del Tuy y Barlovento ante ese acontecimiento.

Hombres como el Conde de Tovar sólo aportó 500 Pesos, Doña Juana de Aristiguieta solo 20 Pesos; mientras que la casa de comercio Muñoz y Orea aportará 1000 Pesos, máxima cifra de todas las donadas y sólo alcanzada por el hacendado de Santa Lucía, Francisco Espejo, Oidor Honorario que, haciendo la máxima donación personal de la lista, aportará mil pesos.¹⁹

Iniciada la emancipación venezolana en 1811, una de las primeras preocupaciones del nuevo gobierno será el cómo evitar las fugas de las esclavitudes. Para ello se redactaron una serie de ordenanzas con el objeto de sujetar el hombre agrario al suelo de la hacienda, por una parte y, por la otra, evitar el surgimiento natural de montoneras, cimarroneras que aprovechando el estado de las cosas se desplazan libremente por el territorio.

Esta preocupación tuvo su mayor expresión en las llamadas Ordenanzas de Llano; ordenanzas cuyos extremos sólo eran reconocidos en el antiguo “Bando de Buen Gobierno” del Gobernador Lardizábal.

...En lo sucesivo desde la publicación de estas ordenanzas no admitirán a su servicio los hacendados, sus mayordomos o encargos, ningún peón libre de cualquier clase que sea, sin que les presenten pasaportes del Juez del Departamento o de alguno en el papel de estampilla, expresivo de su nombre y apellidos, Patria, edad, oficio y señales personales, cuyo pasaporte reservarán en sí para que al tiempo que despidan de su casa al peón se lo devuelvan con nota de haber cumplido bien o mal su empeño, sin cuyo requisito no podrá dicho peón ser admitido en otra parte...²⁰

¹⁹ A.N.H. Gaceta de Caracas N° 43, del 9 de junio de 1809.

²⁰ “Ordenanzas de llanos, de la Provincia de Caracas, hechas de orden y por comisión de su sección legislativa del Congreso, por los diputados firmados a su final”. En: CENDES. *Materiales para la cuestión agraria en Venezuela. (1800-1830)*; UCV. Caracas, 1964. Vol. I; p. 84.

Pero, ninguna de las previsiones, ordenanzas u acciones pudo contener los conflictos, acumulados por siglos, entre la aristocracia colonial, sus esclavitudes y la sociedad mayoritaria; y entre la aristocracia colonial y los partidos de la Corona, presionando al punto de desatarse la más grande guerra que sufrirían jamás los venezolanos, la cual llevaría al inicio del fin de una clase social, de un modo de vida y de una forma de ocupar el espacio en grandes áreas de la Provincia de Caracas; en particular en los Valles del Tuy . Mientras que en regiones interioranas, la de Barlovento por ejemplo, los cambios histórico-espaciales serían mucho más leves.

Es importante señalar que al mismo tiempo que se desataba la “guerra social de independencia”, en los pueblos del interior de la provincia, ya existían partidas insurrectas que tomaban acciones por cuenta propia y sólo muy posteriormente, con la entrada del General Bermúdez en 1814, se constituirán estas partidas como elementos oficiales del ejército.

...En este Pueblo de Santa Lucía en ciete días del mes de septiembre deste presente año de mil ochocientos trece, murieron después de haber confesado, alcabuceados a las cinco de la tarde Enrique de León mestizo..., legítimo Matamoros, Padre, legítimo marido de que fue de Juana Timotea Parada, todos vecinos de este Pueblo no se les dio SEPULTURA ECLESIAL por haverlos puestos colgados, en las tres entradas del Pueblo a saber, en el camino de Suapire, en el camino del río en el Picacho, en el camino de los conucos para que conste lo firmo en este mismo día mes y año...²¹

La persecución por parte del gobierno realista a las partidas insurrectas fue implacable en El Tuy, particularmente entre los años 1810 y 1814, año en el que luego de la entrada de Rosette en Ocumare, el poder realista entrará en abierto combate con la emancipación.

²¹ Registro Parroquial de Santa Lucía (en adelante RP de SL). Mortuorios, Libro I 1774-1813. Folio 142.

Es en este período cuando la guerra va a ocupar las tierras de Santa Lucía del Guaire como campo de batalla, lo que sería factor esencial para la promoción de las fugas y la incorporación efectiva de las esclavitudes al ejército; que en ese momento controlará la región.

...En este mismo pueblo de Santa Lucía en tres días del mes de marzo de mil ochocientos y catorce, así murió alcabuceado, Antonio Cabrices mestizo, legítimo marido que fue antes a Isabel Marín, también mestiza, vecinos de Santa Teresa, y para que conste lo firmo en éste sobredicho Pueblo de Santa Lucía...²²

...José Antonio Cardozo y lo trajeron muerto del campo porque estaba alsado en el vecindario de Seuse con el delito de elesa Magestad y la Justicia, para cogerlo fue preciso darle muerte por la resistencia que hizo según me lo ha informado la escolta que cooperó este hecho... Por cuya razón no recibió los Santos Sacramentos y para que conste lo firmo Bachiller Fanco Pereira y Alvares.-Juan José Coordero que murió en esta carcel después que recibió los Santos Sacramentos de penitencia y extremaución, por haberle traído herido del vecindario de Seuce en que estaba en aquellos montes alsado con otros por el delito de elesa Magestad que lo trajo pero y para que conste los firmo...²³

El impacto de la guerra haría estragos en la población, pero sobre todo en aquella que vivía bajo el sometimiento de la hacienda colonial, donde su condición casi monocultora y monoprodutora impediría a la postre la presencia y abundancia suficiente de productos, a objeto de abastecer con comercio la Provincia de Carcas. A ésta ahora se le sumaba la guerra de independencia –

²² R.P. de S.L. Mortuorios, Libro I 1774-1813. Folio 143.

²³ R.P. de S.L. Mortuorios, Libro I 1774-1813. Folio 144-145.

convertida ya en guerra social– y el terremoto de 1812, que junto con los demás factores de aislamiento expuestos anteriormente, fueron elementos desestructurantes de los pueblos y villas de alta productividad e intercambio económico.

Así, en el Tuy y el Guaire, como en muchos otros valles y cantones productivos de la Provincia de Caracas, empezarán los años aciagos de la más brutal pobreza colectiva, de parálisis productiva y de saqueo, como común acto militar, junto con las propias “negradas” huyendo desesperadas.

...En villa de Santa Lucía en uno de los ángulos de la Iglesia destruyó el terremoto del veinte y seis de marzo del año doce, una casa construida de tapia y obra limpia, gravada en mil pesos que dejó mi abuela...²⁴

Exactamente dos años después del terremoto de 1812, uno nuevo –pero de carácter social– sacudiría la tambaleante resistencia de la aristocracia tuyera: La llegada de Rosette a Ocumare del Tuy el 24 de marzo de 1814, quien ordenará la recluta de los esclavos y mayordomos de la región a objeto de alistarlos en sus tropas, así como el exterminio de la aristocracia criolla que, en la mente de este “pulpero isleño”, era la causante de la tragedia colonial y de los pesares que padecía la Gobernación de Venezuela. Este personaje hizo de su presencia en el Tuy Medio, un acontecimiento particularmente significativo al convertirla en uno de los períodos de mayor crueldad contra la población civil en los años de la Guerra de Independencia Nacional.

...Es imposible que pueda formarse una idea de la devastación y horrores que cometió el bárbaro Rosette en tan pocos días, en estos valles que en todos tiempos han sido el granjero en la Provincia. Yo apenas conocía lugares que había frecuentado tantas veces. Por todas partes he encontrado

²⁴ R.P. de S.L. Mortuorios, Libro V. 1814. Folios 157-158.

cadáveres. Pero los alrededores del Pueblo se me hacían insoportables por la fetidez que exhalaba una atmósfera pestilente. Aquel inhumano español parece que se recreaba con estos objetos desagradables, y con un perfume bien digno y propio de su sanguinario corazón. Más a nuestra llamada todo a tomado otro aspecto, los cadáveres se han quemado, no se advierte ya aquella soledad espantosa en que encontramos el Pueblo...²⁵

...Luego de sembrado el terror en el pueblo de Ocumare, Rosette envió Partidas a los Pueblos y haciendas del Tuy, y en un Bando para el efecto ordenó a todos los mayordomos de haciendas, presentarse, “bajo pena de vida”, en Ocumare en compañía del listado y de todas sus esclavitudes. Luego que lo verificaban, les intimaban que presentasen en el momento las esclavitudes de sus haciendas; las que forzaban a tomar las armas...²⁶

El resto de hacendados de la provincia ya se encontraban o fuera del territorio de la gobernación o iniciarían la llamada **Emigración a Oriente**, que para el caso de los Valles del Tuy, sería la despedida al poder y la propiedad, por parte de una clase que se inmolaría en el proceso de emancipación nacional.

El viaje a Oriente significó el hito histórico marcador del fin de la dominación de la aristocracia colonial en Los Valles del Tuy; trecientos años de la cultura agraria ibero-venezolana tierra, riqueza y poder quedarían en manos de la mayordomía y del secuestro; la candela de los ejércitos, la candela del cimarronaje y la candela de la ira la convirtieron en cenizas de las llamas. Riegos, arboledas, casas grandes, pueblos enteros, quedarían arrasados por la tormenta del odio social desatado en los Valles del Tuy... el despojo lo liquidarían los partidos y guerrillas que violentaron todo el siglo XIX.

²⁵ Sublevación de esclavos en los llanos y en los Valles del Tuy, promovida por Boves y Rosette. 23 de marzo de 1814, en: *Materiales para la cuestión agraria en Venezuela*; ob. cit., p. 136.

²⁶ *Ibidem*; pp. 136-137.

...el espantoso terremoto del 26 de marzo de 1812, que casi destruyó toda la capital. La Guaira y otras ciudades y Pueblos de lo interior, pereciendo sepultada bajo las ruinas una gran parte de sus moradores; que apoco tiempo se fue interesando en las Provincias el señor don Domingo Monteverde, y en la oposición que le hicieran los facciosos pereció mucha gente en varias acciones sufriendo también esta ciudad una hambre que fueron víctimas muchos infelices; que al cabo de un año sucedió la segunda revolución del rebelde Bolívar; con cuyo motivo por todos los puntos muchos españoles y hombres buenos para salvar sus vidas, dejando abandonados sus bienes que fueron presa de los inmigrantes, y que los que quedaron, por no haberse podido salir a tiempo, casi todos fueron muertos y confiscadas sus temporalidades...²⁷

La desaparición entera de la Ciudad de Cúa y la suerte de la heroína Ocumareña Luisa Cáceres, hija del Juez de Paz de Ocumare y migrada a Oriente, son memorias comunes, entre muchos recuerdos que navegan indefinidos entre la leyenda, la crónica y la historia regional entre los habitantes centrales, de Miranda y de Aragua. El joropo central o tuyero, hace la juglaría de “una guerra que no terminó nunca”, como reza un conocido golpe de joropo mirandino.

Entradas las armas colombianas en el área de estudio, bajo el mando del General José Félix Ribas, el Tuy y Barlovento pasaron a convertirse en un área acelerada en el tiempo de los acontecimientos. En el Tuy, la política de secuestros y la tragedia de la aristocracia colonial marcarán el nuevo derrotero histórico de la sociedad en el tiempo secular.

Su máximo representante hacendístico y político, Don Francisco Silvestre Espejo, morirá en manos de Boves, en su entrada a Valencia. Así, el Tuy perdía a su ilustre Presidente y la familia Espejo, junto al resto de las acaudaladas familias patriotas, quedarían a merced de las

²⁷ A.G.N. Muertes en la Guerra de Independencia. 27 de mayo de 1816. Actas del Real Consulado. Tomo VIII. Folio 57.

armas españolas hasta 1821, cuando con la entrada del General José Manuel Bermúdez La Independencia muestre momentáneamente su rostro de batalla en los territorios de los cantones del Tuy.

Entre tanto, buena parte de la aristocracia colonial había físicamente desaparecido, ya fuera con la emigración o la muerte, en ese maremágnum en el que perecieran ya para el año 1814 “sobre ochenta y cien mil individuos; que todas las haciendas de la provincia se encuentran aniquiladas, en fin, pobres y miserables, todo por el repetido saqueo que han sufrido de una y otras tropas, siendo el objeto de los facciosos en su retirada dejar desolado el país”...²⁸

El proyecto independentista, abrazado como causa por la generación hija de la aristocracia colonial, tendría un alto nivel de violencia y la presencia del factor social por parte de las esclavitudes y todas aquellas castas que se veían beneficiadas en la posibilidad de adquirir una nueva identidad societaria tras el fin de la “diablocracia”. Todas ellas, matando blancos y saqueando haciendas, construían de alguna forma las bases de victoria para la construcción social de una nacionalidad al encauzarse ese odio social en los caminos del proyecto político de la independencia.

Presencia Fuerte y Débil de los estamentos etnosociales en los Curatos de los Valles del Tuy. Año 1800.

CURATO	BLANCOS	INDIOS	PARDOS	NEGROS	ESCLAVOS
Ocumare	--	--	+	--	+
Charallave	+	+	--	--	--
Cúa	--	--	+	--	+
Santa Lucía	+	--	+	--	+
Santa Teresa	+	--	--	+	+
Yare	--	--	--	+	+
Tácata	--	--	--	+	+

²⁸ A.G.N. Actas del Real Consulado. Tomo VIII. Folio 58.

Nota: + calculada en base al 25%

Fuente: Archivo Arquidiocesano de Caracas, Parroquia. Carpetas 12 y 21. Charallave. Censos Parroquiales. Varios. Elaboración Propia.

Los Valles del Tuy, donde el Presidente del Primer Triunvirato Republicano era su principal terrateniente, sufriría los rigores de la política de secuestros, principalmente la familia Espejo y otras familias emparentadas...a sus propiedades por parte de las armas españolas; muchos de los Espejos junto a otras familias ya habían emprendido la emigración a Oriente o a la muerte; ya que la mayoría de quienes partieron, jamás lograrían ver de nuevo las hermosas riberas del Guaire Colonial. En el testamento de Ramón Espejo, hermano del patriota Don Francisco Silvestre, se detallaba una importante información del impacto económico que padecería El Tuy, al ser declarada rea a esta familia; y un fresco del abandono de los propietarios de sus haciendas, perdiéndolas, muchas de ellas para siempre. Pérfida que ocurriera por la propia desaparición física de los propietarios; como por la tradición de señorío y violencia que caracterizaba al amo del suelo, dispuestos a hacer crecer los linderos de sus propiedad en cualquier oportunidad ya fuera judicial o extrajudicialmente.

...natural y vecino de esta capital, hijo legítimo del valle de Guarenas y de Da. Bárbara Camaño de la ciudad de Cumaná. En la emigración del año 1814, María Jesús murió y José Salomón, José León y Leonor, no han regresado ni se ha a adquirido hasta ahora noticia de ellos.²⁹

RESUMEN DE LA PROPIEDAD DE UNA FAMILIA DE LA ARISTOCRACIA COLONIAL TUYERA

En el testamento de don Ramón Espejo, heredero a la muerte de su hermano el Dr. Don Francisco silvestre, en 1814.

...por la hacienda en Siquire llamada "Animas" que era la propiedad de Doña Bárbara, mi legítima hermana tuve litis con el Sr. Francisco Xavier

²⁹ R.P. de S.L. Libro de Mortuorios de Blancos, 1749-1813. Folio 143.

Pages, esposo de Da. Bárbara, Padre de las Señoras Francisca y Ana Pages...

... La hacienda “Agua Amarilla” fue adquirida por herencia de nuestros padres y las demás posesiones por compra que hize de ella al Capitán Don José Antonio Gallegos...

...Los tres gruesos de atos de ganado mayor en los llanos, nombrado San Francisco de Apamate y los Cachucos [...]

...La hacienda de Siquire y de “Agua Amarilla” fueron secuestradas a la entrada de las armas españolas, dándolas aquel gobierno en arrendamiento de Mariches. Agua Amarilla al Sr. Manuel Casas y la hacienda Siquire a su hermano José [...]

...La hacienda Cárdenas, situada en jurisdicción de Santa Lucía, con sus casas de habitación y su esclavitud, la posesión de tierra altas y bajas a la derecha de la quebrada de Macanilla y la de Cárdenas [...]

...tenía don Ramón Espejo otras posesiones en el alto llano, jurisdicción del pueblo de Chaguaramas y Valle de la Pascua, San Francisco, Los Cucharos, Macapare...³⁰

Contaba don Ramón Espejo, sólo en el valle de Siquire, con ciento treinta y un esclavos, los cuales valoraba en 20,475.2 pesos... “de los cuales no me es posible mencionar nomenclatura...”³¹

Extensiones de tierras tanto de realistas como de patriotas, eran “ajustadas” para nuevos latifundios que crecían, ya fuera por vía parental en la aristocracia –de tradición endogámica– o a través de la desaparición o muerte de sus propietarios, heredados de mala forma por sobrevivientes que, en el caso de los Valles del Tuy, eran cada vez menos numerosos. De modo que se creaba un latifundio

³⁰ R.P. de S.L. Libro de Mortuorios 1814-1827; Testamentación de por Juro de Heredad de don Ramón Espejo. 1826 Tomo III. Varios.

³¹ Idem. Varios.

cada vez mayor, con una reducción casi proporcional en lo referente a los propietarios del suelo.

Pero, la acción de la guerra empobrecía en alto grado la producción de las haciendas, momentáneamente paralizadas por la misma y con un comercio estancado por lo arriesgado de cruzar los campos que llevaban a los puertos; los cuales estaban controlados por las tropas de uno u otro bando o por las propias partidas de fugitivos alzados, conviviendo entre las montañas, y el comercio fluvial y marítimo anulados por la guerra.

Don Ignacio Xavier de Uzelay, el 7 de noviembre de 1817, exponía al General Morillo múltiples razones contra el proyecto de extraer dos mil esclavos de las haciendas del Tuy y Barlovento, reclutándolos para el ejército realista. Una de las oposiciones más tenaces es el argumento referido al sentimiento de libertad que se generaría entre las esclavitudes armadas y adiestradas en la guerra y que podrían convertirse en un peligro futuro para el propio régimen.

...Sin embargo lo expuesto creo de mi deber hacer presente a V.E. que el número de esclavos útiles para el servicio es mucho menos de lo que se conceptúa generalmente. La mayor parte se compone de mujeres, muchachos y enfermos. Estos generalmente muchos por la insalubridad del temperamento de las haciendas. Por el mas aliento y por la casi indolencia con que son tratados...³²

Aún así, Morillo se propondría continuar con el proyecto, aunque el número de esclavos de la provincia ascendiera a un número de un mil hombres en armas, destacando sólo el seis por ciento de las esclavitudes por cada propietario de hacienda. Este proyecto, sin embargo, no se concretaría del todo ya que para 1814 las armas de Colombia

³² "Observaciones de Ignacio Xavier Uzelay al Proyecto de Don pablo Morillo para la formación de dos batallones con esclavos de la jurisdicción de Caracas. Efectos que tal medida tendrían sobre la agricultura del 07 de noviembre de 1817". En: *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela*. Tomo IV. Ob. cit., p. 209.

habían tomado posesión del combate en los valles del Tuy y entrando al Cantón de Santa Lucía en los años 1820 y 1821.

El choque entre los ejércitos se suscitó el día 14 de junio de 1821, en los altos de Macuto. El Coronel Don Lucas González reforzaría con la indiada de un “indio de calidad”, **Ángel Dionisio Cisneros**, y un grupo de esclavos de su infantería hasta alcanzar la cifra de 850 combatientes.

El General Bermúdez estuvo a punto de perder la batalla, pero pasadas algunas horas de la mañana llegó el batallón Orinoco desde Barlovento, al mando del Comandante Núñez. A las seis de la tarde, el ejército Patriota obtendría una costosa victoria, con 200 hombres muertos y 120 heridos³³.

El ejército español perdería en las orillas del Guaire, al Coronel Lucas González y a 75 hombres de infantería. El General Pereira, comandante de las tropas españolas en Caracas, bajó hasta Soapire a reencontrar a su vencido cuerpo y a resolver un nuevo y a la larga difícil problema: El ahora Sargento Ángel Dionisio Cisneros, quien desconociendo el fin de la guerra y bajo el grito de **¡Salve al Rey!**; se retiraba a las montañas de El Amarillo para no rendirse a las fuerzas patriotas hasta veinte años después de finalizada la guerra de emancipación.

Cisneros, insurgía así, bajo el reclamo de su condición de Indio de Calidad, como Cacique, según las ordenanzas de 1691, quizás el último cacique indígena que guerrearía en pos del logro de tal condición para sí en la Provincia de Caracas y que, a la postre, sería recordado en nuestra historiografía regional como “El Último Realista”³⁴.

³³ MACPHERSON, Telasco. *Diccionario histórico-geográfico del Estado Miranda*, Los Teques: Ediciones Ejecutivo del Estado Miranda; Colección Francisco de Miranda N°402. 1986, p. 21.

³⁴ HERRERA PALACIOS, Oscar. *Dionisio Cisneros: El último realista*, Caracas: Ediciones de la A.N.H. 1989; p. 73. En este texto se presenta un excelente estudio en torno al reclamo de Cisneros, al apoyo popular y a la lucha de este “primer y último” caudillo indiano.

...Lucas González, Coronel de las tropas de la nación Española, natural de Galicia, murió sin Santos Sacramentos en el campo de batalla en la acción que entre las tropas que este comandaba y las de Colombia en la inmediaciones de este pueblo el 14 de corriente, el quince de junio de mil ochocientos veintiuno³⁵. Al lado de la muerte, podemos notar en estos mortuorios la presencia de la otra compañera de la guerra: La miseria:

...entierro de Gervacio Vásquez, indio, natural de Turmero, soldado de los heridos en el ataque al Rincón, el entierro fue de limosna pues todos los heridos y aún casi todo este ferigrasado con la invasión de la guerra hallanse indigentes³⁶.

...entierro de María Juliana, hija legítima de Francisco Miguel González, la mujercita cargada de hijotes, muy pobre y su casa saqueada por las tropas que estaban recorriendo de orden superior el valle de Suapire...³⁷

La otra libertad, dos agendas, una guerra

Las murallas sociales caían a pedazos ante la presencia de una guerra que en la Provincia de Caracas adquirió particular carácter de guerra de “clases y castas”, y donde la antigua aristocracia será hermanada con los esclavos en la pobreza y en la tragedia, huyendo a través de las selvas de Barlovento e intentando salvar la existencia. “realistas” o “patriotas”, igual perdían sus privilegios y sus haciendas en las manos de los que hasta ayer nada más se las besaban a ellos, (besar la mano aún hoy es una costumbre entre los mirandinos). El sueño de libertad se convirtió en pesadilla.

Por su parte, los mulatos y los esclavos se hermanaban ardidados en sacrificio y en sangre. Patriotas y realistas se mataban y se dejaban

³⁵ R.P. de S.L. Entierros. Libro V; Folio 92.

³⁷ R.P. de S.L. Entierros. Libro V; Folio 97.

³⁶ R.P. de S.L. Entierros. Libro II; Folio 95.

morir, unidos en la dialéctica de la lucha por la libertad. Libertad comprada a un coronel blanco que les enviara, entre pólvora y tierra, a conquistar tesoros bajo el grito, quizás sin significado para ellos de ¡*Salve al Rey!* o ¡*Viva la Patria!*!

...Aun no estaba alejado el ejército de Monteverde, cuando todas las ventajas conseguidas iban a disiparse y a comenzar una escena peor y de más fatales resultados que la que acababa. Los negros libres y esclavos y demás castas establecidas en las haciendas y pueblos del oriente en los Valles de Cauca-gua, Capaya, Tacarigua, Panaquire, Tapipa, Araguaita, Curiepe y Cúpira, habían ya hecho de la causa de V.M., la suya propia, y de muy breve poniéndose en comunicación con los Valles de Santa Lucía, Santa Teresa, Cúa y Sabana de Ocumare y Tácata, habían puesto en horrorosa combustión toda la Provincia. Libertad general y absoluta era su objeto; y para conseguirla habían comenzado a dar muerte a algunas personas blancas, siendo una de estas Doña Juana Aristiguieta y su hijo, que de resultas del terremoto se hallaban retiradas en su Hacienda, y fueron asesinados por sus propios esclavos. ¿Podrá hacerse en cálculo exacto sobre las nuevas desgracias que amenazaban el país? Antes de toda la revolución el número de blancos, según observado, era el quinto con respecto al total de toda la provincia; número que de día a día ha ido decreciendo casi infinitamente porque como es notorio, el ejército de insurgentes, no menos que el de V.M. ha hecho la guerra contra los blancos...³⁸

Difícilmente podría hacerse una síntesis más certera de la situación de la provincia en los años de la independencia; sobre todo en el interior de los Valles del Tuy y Barlovento de la Provincia de Caracas.

³⁸ COLL Y PRATT, Narciso. *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*, Caracas: A.N.H. Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1960, pp. 237-238. Véase al respecto a: CASTILLO LARA, Lucas Guillermo. *Curiepe, orígenes históricos*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de Temas y Autores Mirandinos. Colección Juan Rodríguez Suárez, N°2. 1981, pp. 326-327.

Las consecuencias en el tiempo mediano eran el surgimiento, desde la llegada de la paz, de un nuevo estado de hecho, de una nueva estructuración demográfica mestiza. Una nación se levantaba desde el holocausto de la guerra; una nación explícita y perfectamente diferenciable en su identidad del resto de las naciones del mundo.

En los valles del Tuy, de nuevo se impone la particularidad ya que la guerra no finalizará en 1821 sino que, muy por el contrario, aún quedarán algunos años de padecimiento bélico, esta vez entre dos nuevos bandos en pugna: EL nuevo gobierno revolucionario y el cacique realista Ángel Dionisio Cisneros con su partida militar, quien azotaría las montañas mirandina y a los valles del Tuy durante varios años más.

En el caso del Tuy, la presencia de Cisneros significó la agudización de su ya larga crisis económica. El signo de la violencia militar no dejaría en el Tuy y el Guaire, ahora con el rostro del “bandoleraje” y por parte del nuevo régimen, “los campos volantes”, con el agravante de que ambos debían ser sostenidos por la cansada economía local.

...Santa Lucía 10 de septiembre de 1822.

Estando en el sitio de Macarapa, distante como siete leguas, fue informado a las nueve de la mañana que en este se estaban batiendo Inmisericordemente. Me puse en marcha con tres carabineros que me acompañaban aunque fue precipitado no llegó en tiempo de estorbar la catástrofe que nos ha causado el facciosos sisneros que con sesenta y siete a cuchillo a sangre fría a diez y nueve después de rendidos y ofrecidos por principal condición no atentar contra sus vidas, habiendo antes asesinado al ministro en justicia en su propia casa, y a otro en el camino del amarillo. [...] ³⁹

³⁹ A.G.N. Intendencia de Colombia. Tomo CVI, Folios 221 y 221 v.

Cisneros sólo perdonaría a dos tamborileros, a los que reclutaría para su diversión, no sin antes obligar a cada soldado a montar al otro en el cepo para luego degollarlos personalmente y, al son de los tambores, se dedicaron a “ballonetear” a los cadáveres. “Estamos presentándonos al llamamiento del bando” decían...⁴⁰

En el libro de Mortuorios encontramos el mismo mes y día, lo siguiente:

...Marcos Rada con veinte compañeros más en diez de septiembre de mil ochocientos veinte y dos, yo el infrascrito, como teniente cura, de esta Parroquia de Santa Lucía di sepultura eclesial a Marcos Rada, legítimo marido de María Isabel Méndez, que murió violentamente con otros veinte en el cuartel de este Pueblo, todos los cuales no revieron los Santos Sacramentos, ni de sus nombres, estos entierros fueron de limosna y rezados...⁴¹

...Antonio Ríos, su entierro fue de limosna por la calamidad en que se halla este pueblo con estado de guerra...⁴²

...Pedro Benitez, soldado del regimiento de Apure...⁴³

Los ataques de Cisneros a diversas poblaciones del Tuy y el control por parte de éste de las rutas terrestres de comercio, se convirtieron en una preocupación seria para las autoridades del nuevo gobierno de Venezuela, quienes veían una seria amenaza política en la presencia de “insurrectos prerréinales” en la propia Provincia de Caracas. El propio Libertador llegó a girar instrucciones para evitar y controlar al faccioso, del que ya se hablaba en el exterior, gracias a los amigos de la Corona Española.⁴⁴

⁴⁰ A.G.N. Intendencia de Colombia. Tomo CV, folio 314; Tomo CVI Folios 92 y 242; Tomo CVIII, Folio 206.

⁴¹ R.P. de S.L. Mortuorios. Libro V, 1814 y ss. Folio 18.

⁴² Ibidem, Folio 19.

⁴³ Ibidem, Folio 80.

⁴⁴ HERRERA PALACIOS, Oscar; ob. cit., p. 73 y ss.

El Coronel Macero se quejaba agriamente ante la intendencia de las grandes dificultades de derrotar a Cisneros, a pesar de que se mantenían cuadros volantes en cada pueblo y otras patrullas recorriendo la fila de las montañas. “Se ha encontrado de tránsito por el terreno que forma su madriguera; a causa en que todos los movimientos que se hacen sobre él se lo participan ya los vecinos anticipadamente...”⁴⁵

El día siete de octubre de 1822 tomó una decisión el Coronel Macero que entonces daría al traste con lo restante de la economía doméstica y el comercio interno en los Valles del Tuy, al menos por los años 1821 al 1824. Se prohibió, sin ninguna clase de diferenciación social y sin ninguna excusa, el recorrer los caminos montañosos de Santa Lucía, Ocumare y los alrededores, en los Valles del Tuy. De encontrarse personas o grupos en tales caminos, sin importar su condición, se les consideraría facciosos y en consecuencia pasados por las armas, ordenándosele a los alcaldes el prohibir expresamente las ventas en caminos, a objeto de impedir el abastecimiento de Cisneros. Con tales medidas, no sólo no se consiguió detener a Cisneros, sino que se subsumió aún más la ya maltrecha economía⁴⁶.

...En los últimos días de diciembre cayó sobre el campesinado un castigo más drástico que el abandono temporal de ranchos y sementeras. El Gobierno, desalentado por su fracaso, apeló a un recurso extremo: La tala de “los montes y conucos por donde transita Cisneros”. Así, o lo rendiría el hambre o tendría que salir a terrenos donde los perseguidores podrían moverse con mayor gloria. En el fondo era extender la orden de tierra arrasada por la totalidad de la región. Como primer paso se dispuso que la tesorería departamental enviase cien machetes a la “Comandancia General de Operaciones contra Cisneros”, como se denominaba al cargo...⁴⁷

⁴⁵ A.G.N. Intendencia Tomo CIII, Folio 82 (1822)

⁴⁶ HERRERA PALACIOS, Oscar; ob. cit., p.75.

⁴⁷ Ibidem; p. 76.

Dentro de esta política, se consideró el trasladar a todas las familias que vivieran en los alrededores del Tuy a los centros poblados. En tal sentido, no se dejaron de sentir las voces de protestas de las autoridades civiles, quienes veían una total desproporción en tal medida que tenía consecuencias funestas para el sector agrícola. El Alcalde de Petare informa al intendente...

Se ha visto abortar varias mujeres y gemir al joven y al anciano [...] sus casas han sido robadas inmediatamente por aquellos que han quedado. La vasta población que comprende este territorio se ha presentado llorando por la suerte de sus tiernos hijos, extraídos de sus hogares, pereciendo de hambre porque sus sustancias consisten en granos que labran con sus propias manos...⁴⁸

Cisneros jamás es derrotado sino que pasados los años, al igual que otros caudillos y bandoleros nacidos a la luz de la independencia, serían absorbidos por la oligarquía Paecista. En 1835, bajo un torrencial aguacero, el antes insurrecto y luego oficialista Coronel Ángel Dionisio Cisneros y sus doscientos tuyeros, esperaban al antes oficialista y ahora conspirador Carujo para defender al “gobierno legítimo” de José María Vargas.

Hasta aquí el tiempo de los acontecimientos de la independencia en los Valles del Tuy y Barlovento, los cuales, bienvenida a la paz; verían renacer su portentosa agricultura de la mano de un nuevo liderazgo social y una nueva ecología agrícola, en un territorio abatido y con un feneciente modelo colonial de plantación cacaotera.

El Tuy, a la vez, vería en 1834 el renacer de un nuevo sector social militarizado y de los pocos sobrevivientes de la antigua aristocracia colonial que impulsarían la reconstrucción agrícola en pocos años, de forma eficiente e inusitada⁴⁹. Pero antes, habrían de intentar lo

⁴⁸ A.G.N. Intendencia. Tomo XCII, Folio 135.

⁴⁹ A.G.N. Interior y Justicia. Tomo XCII, Folio 486.

imposible, el regresar a los antes esclavos, ahora oficiales Próceres de La Independencia Americana, otra vez al yugo de las haciendas, al cepo de la esclavitud. Una larga guerra, guerra de cimarrones ardía en el horizonte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA SAIGNES, Miguel. “Miranda Estudios de Historia, Antropología y Folklore”: *El Estado Miranda, su tierra y sus hombres*. Caracas: ediciones A.N.H. Colección Estudios monografías y ensayos, 1982.
- ARMAS CHITTY, J. A. *Caracas Habla en Documentos (1568-1888)* Caracas: ediciones Banco del Caribe, 1979.
- BLANCO y AZPÚRUA. *Documentos para la vida pública del Libertador*. Caracas: ediciones de la Presidencia de la República. 1983.
- BRITO FIGUEROA, Federico. *Historia económica y social de Venezuela*. Tomo I al IV, Caracas: ediciones de la Biblioteca UCV, 1973 al 1989.
- CASTILLO LARA, Lucas Guillermo. *Curiepe, orígenes históricos*. Caracas: ediciones de la Biblioteca de Temas y Autores Mirandinos. Colección Juan Rodríguez Suárez, N° 2. 1981.
- CARRERA Damas, Germán. *Boves. Aspectos Socioeconómicos de la Guerra de Independencia*, Caracas: ediciones de la A.N.H. 2009.
- CENDES. *Materiales para la cuestión agraria en Venezuela. (1800-1830)*; UCV. Caracas, 1964.
- COLL y PRATT, Narciso. *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*. Caracas: A.N.H. Colección Sesquicentenario de la Independencia, 1960.
- CHEVALIER, Francois. “Trascendencia Histórica y Modernidad”, en: *Últimas Noticias*, (Suplemento Cultural No.951), Caracas, 6 de julio de 1984.

- DE OLAVARRÍA, Pedro José; *Instrucción general y particular del estado presente de la Provincia de Venezuela*; estudio preliminar de Mario Briceño Perozo, Caracas, A.N.H. Colección Fuentes Para la Historia Colonial de Venezuela, 1965.
- DE LA TORRE, Don Juan Agustín. “Discurso sobre el amor a las letras en relación a la agricultura y el comercio”; en: *Testimonio sobre la Formación para el Trabajo (1579-1970)*. Caracas: ediciones. INCE, 1972.
- DE LIMONTA, Don José. *Libro de la razón general de la Real Hacienda del Departamento de Caracas*. Caracas: A.N.H, Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No. 61, 1988.
- DÍAS NUNES, Manuel. *El Real Consulado de Caracas, 1793-1810*; Caracas, A.N.H. Colección Fuentes Para la Historia Colonial, No.106, 1971.
- HERRERA PALACIOS, Oscar. *Dionisio Cisneros: El último realista*. Caracas: ediciones de la A.N.H. 1989.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. “La agricultura comerciable caraqueña de 1810 en el tope de sus posibilidades”, en: *Revista Universitaria de Historia* No.9, Caracas, Fondo Editorial Lola Fuenmayor, 1987.
- MACPHERSON, Telasco. *Diccionario histórico-geográfico del Estado Miranda*. Los Teques: ediciones Ejecutivo del Estado Miranda; Colección Francisco de Miranda N° 402. 1986.
- MALAVÉ MATA, Héctor. *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*. Caracas: Fondo Editorial Salvador de la Plaza; Colección Rocinante, 1974.
- MARTÍNEZ A., Miguel. *Aspectos económicos de la época de Bolívar*. Caracas: A.N.H. Colección monografías y ensayos, 1988.
- MORALES Peña, Alicia. “Una revisión necesaria. La Independencia venezolana desde la perspectiva regional y local”, en: revista *Tierra Firme* No.84, Caracas, Año 21, vol. XXI, 2003.